

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que acuerdo a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, aprobó que el pago de dividendos correspondientes a la gestión 2017, equivalente a Bs18,00 por acción, a favor de los accionistas de la Sociedad, se realice a partir del cierre de la Junta, en la oficina ubicada en el piso 15 del Edificio Multicine, Av. Arce No. 2631 de la ciudad de La Paz.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 99.43% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual, el Informe del Síndico, el Dictamen de Auditoría Externa expresado como Informe de Auditor Independiente y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

2. Destinar la suma de Bs290.659,78 a la Reserva Legal; y aprobar la distribución de dividendos por la suma equivalente a Bs18,00 por acción, dejando la suma de Bs125.523,74 en la cuenta Resultados Acumulados.

Asimismo, aprobar que el pago de dividendos sea efectivo a partir del cierre de la Junta, en la misma oficina de la Sociedad.

3. Designar al Directorio de acuerdo a la siguiente nómina y en los siguientes puestos:

Presidente	Julio César León Prado
Primer Vice Presidente	Tomás Nelson Barrios Santivañez
Segundo Vice Presidente	Luis Alfonso Ibáñez Montes
Director Titular Secretario	Marco Antonio Asbún Marto
Director Titular Independiente	Luis Enrique Gutierrez Blanco
Director Titular - Vocal	Juan Alejandro MacLean Céspedes

Elegir como Síndico Titular de la Sociedad al Sr. Raúl Marcos Pérez Jiménez y como Síndico Suplente al Sr. Jorge Luis Fiori Campero.

4. Delegar al Directorio de la Sociedad la designación de Auditores Externos para la gestión 2018.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 89.54% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la distribución de los dividendos de la cuenta de Resultados Acumulados de gestiones pasadas por la suma de Bs7.495.850,00 equivalente a Bs25,00 por acción.

Asimismo, aprobar que la fecha de pago será definida por el Directorio en función de la liquidez de la empresa, la cual no deberá exceder del 31 de mayo de 2018.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQN000324.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de febrero 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQN000325 que vence el 26 de febrero de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQN000325.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉ IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQN000326 que vence el 27 de febrero de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 80.94% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobación de la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Ganancias y

Pérdidas al 31 de diciembre de 2017.

2. Aprobación del Informe de los Auditores Externos Ernst & Young Ltda. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

3. Aprobación del Informe del Síndico.

4. En relación a las Utilidades Acumuladas a la gestión 2017, la Junta decidió que se realice la siguiente asignación:

Concepto de Distribución	Importe (En Bs)
TOTAL UTILIDAD GESTIÓN 2017	12.590.696,18
Utilidad Acumulada por distribuir gestión 2016	226,79
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	12.590.922,97
A Distribuir	12.590.880,00
Monto que permanece como resultados acumulados	42,97

La distribución de dividendos es de Bs12.590.880,00 equivalentes a un Dividendo de Bs740,64 por acción.

Del mismo modo, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió proceder al pago de dividendos a partir del 27 de febrero de 2018, a partir de Hrs. 15:30, en el domicilio legal de la Sociedad.

5. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

6. Aprobación de la designación del Directorio con cinco Directores Titulares y un Director Suplente, según el siguiente detalle de nombres y cargos:

Julio César León Prado	Director - Presidente
Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Director - Vicepresidente
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Director - Secretario
Julio Antonio Vargas León	Director - Vocal
Luis Enrique Gutierrez Blanco	Director Independiente - Vocal

7. Aprobación de la designación del Sr. Raúl Marcos Pérez Jiménez como Síndico Titular y del Sr. Hugo Alfredo Meneses Márquez como Síndico Suplente.
8. Delegar al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brindará los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2018.
9. Tomar conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.
10. Ratificación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2017.
11. Aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 80.94% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2017.
2. Aprobar la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2018
3. Aprobar las condiciones, términos y características de un Programa de Emisiones de Bonos a ser denominado "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V" por un monto de USD40.000.000,00 y de las características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo. Asimismo, aprobar y autorizar la inscripción de dicho Programa y sus respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
4. Dejar sin efecto el punto número 1 de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de julio de 2015, mediante la cual se aprobaron los términos y condiciones de las Emisiones de Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING II.

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 89.12% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los puntos referidos a la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017, el Dictamen de Auditoría Externa y el Informe del Síndico.
2. Aprobar el punto referido al Tratamiento de los Resultados de acuerdo a lo siguiente:

Distribución de dividendos: Bs34.300.000,00

Fecha inicio de pago: 27 de febrero de 2018

Monto a pagar por cada Acción: Bs60,43

Lugar del pago:

- Oficina Nacional - La Paz

Av. Arce N° 2631, Edificio MULTICINE, Piso 14

- Sucursal Santa Cruz

Av. El Trompillo, 2do. Anillo Sur N° 632

- Sucursal Cochabamba

Av. Pando N° 1107, Recoleta

- Sucursal Sucre

Calle Bolívar N° 786, casi esquina Azurduy

- Sucursal Tarija

Calle General Trigo N° 365, casi esquina Virgilio Lema

- Sucursal Oruro

Calle La Plata N° 1545, Edificio Gonzales – Planta Baja

- Sucursal Potosí

Calle Tarija N° 12, entre Chuquisaca y Nogales

3. Aprobar el punto referente al Nombramiento del Directorio, de acuerdo a lo siguiente:

Directores Titulares

Julio Cesar León Prado

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Luis Alfonso Ibáñez Montes

Luis Enrique Gutierrez Blanco

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Directores Suplentes:

Marco Antonio Asbun Marto

Hugo Alfredo Meneses Márquez

4. Aprobar el punto referente al Nombramiento del Síndico, de acuerdo a lo siguiente:

Síndico Titular

Raúl Marcos Pérez Jimenez

Síndico Suplente

Jorge Luis Fiori Campero

5. Delegar la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2018 al Directorio de la Sociedad.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 89.12% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el punto 2) referente a la modificación parcial de los Estatutos Sociales incluyendo a la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, como un medio de publicación electrónico y el único medio válido de publicidad de los actos de comercio establecidos en el Código de Comercio y señalados en los Estatutos en cumplimiento a la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas N°779 de 21 de enero de 2016 y a las Resoluciones Ministeriales MDP y EP / DESPACHO / N°142-2017 y MDP y EP / DESPACHO / N°141-2017, ambas emitidas el 1 de junio de 2017.

La Junta resolvió delegar y encomendar a la administración de la Sociedad la ejecución de las resoluciones adoptadas realizando las gestiones que sean conducentes a dicho fin, gestionando además la respectiva aprobación de parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

- Respecto al punto 3) se aprobar por unanimidad que la Escritura de Constitución de la Sociedad queda modificada en los mismos términos y alcances de las modificaciones aprobadas precedentemente para los Estatutos Sociales, en todas las porciones y cláusulas que fueran conducentes y pertinentes, quedando las demás cláusulas de dicho documento, sin modificación alguna y plenamente vigentes.

La Junta resolvió delegar y encomendar a la administración de la Sociedad la ejecución de las resoluciones adoptadas realizando las gestiones que sean conducentes a dicho fin, así como también, gestionar la respectiva aprobación de parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de marzo de 2018 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

- Consideración del Informe del Presidente del Directorio.
- Consideración de la Memoria Anual 2017.
- Consideración del Informe del Síndico.
- Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.

- Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2017.
- Nombramiento del Auditor Externo para la Gestión 2018.
- Nombramiento, remoción y/o ratificación del Sindico, fijación de su remuneración y fianza.
- Nombramiento, remoción y/o ratificación de Directores, fijación de sus dietas y fianzas.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Seguimiento a Resoluciones de Directorio.- Todas las Resoluciones emitidas por parte del Directorio se encuentran cumplidas, con excepción de la Resolución N°03/2018 de 19 de enero de 2018, que se encuentra en proceso.

2. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.- RESOLUCIÓN 04/2018.- Presentar a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros de la Gestión 2017 de la Empresa ENDE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A., auditados por la empresa Delta Consult Ltda.

3. Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 285 del Código de Comercio.- RESOLUCIÓN 05/2018.- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 15 de marzo de 2018 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Memoria Anual 2017.

2. Informe del Síndico.

3. Balance General y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.

4. Destino y/o distribución de las utilidades y en su caso tratamiento de las pérdidas 2017.

5. Nombramientos y remoción de Directores y Síndicos y remuneración y fijación de fianzas.

6. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

4. Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2018.- Realizó una presentación respecto a la ejecución presupuestaria al 31 de enero de 2018. Asimismo, realizó la presentación del Balance General, de la misma manera informó la utilidad al 31 de enero de 2018.

Impresiones Quality S.R.L.

Ha comunicado que no realizó el pago correspondiente al Pagaré IMQN00325 por un

[Sin Adjuntos](#)

monto a capital de Bs231.044,23 e intereses de Bs8.664,16.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no provisionó los fondos para la cancelación del Pagaré IMQN00326 por un importe de Bs173.306,38.

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 26 de febrero de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Autorización de la contratación de un préstamo de dinero con el Banco Ganadero S.A. para Capital de Inversión.

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión Extraordinaria de Directorio de 26 de febrero de 2018, se determinó lo siguiente:

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.- Expusieron los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017, así como el informe final de Auditoría Externa emitido por Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. Los Directores presentes tomaron conocimiento y pasaron a tratar el siguiente punto.

- Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.- Definir unánimemente convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de marzo de 2018 a Hrs. 07:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y aprobación de la Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2017.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
6. Tratamiento de las utilidades.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2018 - 2019, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.

8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2018 - 2019, fijación de su remuneración, caución o fianza.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2018.

10. Elección de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.

11. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea Anual General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 1, realizada el 27 de febrero de 2018, tomó conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea Anual General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2, realizada el 27 de febrero de 2018, tomó conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo determinado en la Centésima Septuagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26 de febrero de 2018, decidió la distribución de dividendos correspondientes a la gestión 2017, que ascienden a la suma de Bs138.117.612,15 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de pago de dividendos:

A partir del 27 de febrero de 2018

Derecho económico que será pagado:

Bs1,05 por el derecho de propiedad de cada acción

Lugar de Pago:

Área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (sucursales) ubicadas en las ciudades capital de los nueve departamentos del país.

Fecha de Contabilización de dicho pago:

27 de febrero de 2018.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de

[Sin Adjuntos](#)

2018, realizada con el 96.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el incremento del Capital Pagado en Bs127.089.380,00 provenientes de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, resultando de ello que el Capital Pagado del Banco asciende a la suma de Bs1.442.495.210,00.
2. Autorizar la emisión de las respectivas acciones nominativas correspondientes al aumento del Capital Pagado, encomendándose al Directorio fijar la fecha de emisión de las nuevas acciones, una vez que se cumplan con los requisitos fijados por la Ley y por los Estatutos.
3. Tomar conocimiento del Informe del Síndico.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en la Centésima Septuagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26 de febrero de 2018, determinó proceder con la elección de los Directores para la gestión 2018/19, de acuerdo al siguiente detalle:

Darko Zuazo Batchelder

Gonzalo Peres Arenas

Juan Carlos Salves Almaraz

Fernando Gutiérrez Zalles.

Eduardo Zegada Claire

Abraham Melgar Cabello

Percy Añez Rivero

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, se celebró la Centésima Septuagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017, con el dictamen de auditoría externa y el informe del Síndico.
4. Destino de las utilidades.
5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2017.
8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.

9. Elección de Directores y del Síndico Titular y Suplente.
10. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
11. Designación de auditores externos.
12. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo determinado en la Centésima Octogésima Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 26 de febrero de 2018, aprobó el incremento del Capital Pagado en Bs127.089.380,00 provenientes de la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, resultando de ello que el Capital Pagado del Banco asciende a la suma de Bs1.442.495.210,00.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2018, realizada con el 96.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual presentada por el Presidente del Directorio.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017, juntamente con el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.
3. Aprobar el destino de utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2017.
4. Aprobar los informes sobre cumplimientos a circulares y otros cumplimientos y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
5. Fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos con cargo a la gestión 2018 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.
6. Tomar conocimiento y aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2017.
7. Tomar conocimiento de los Informes de Gestión de los miembros del Directorio y aprobar los mismos.
8. Elegir a los Directores para la gestión 2018/2019.

Asimismo, elegir a los Síndicos, Titular y Suplente para la gestión 2018/2019.

9. Delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de reconocido prestigio y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que efectúe la Auditoría Externa del Banco para la gestión 2018.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2018, se determinó lo

[Sin Adjuntos](#)

siguiente:

Conformación Comité de Cumplimiento:

Jorge Orias V. (Presidente del Comité)

Gonzalo Abastoflor S.

Claudia Salazar G.

Conformación Comité de Gestión Integral de Riesgos:

Gonzalo Abastoflor S. (Presidente del Comité)

Mario A. Patiño S.

Paola Jordán P.

Conformación Comité de Auditoría Interna:

Antonio Valda C. (Presidente del Comité)

Neil Raúl Cristian Castro S.

Pamela Terrazas L.V.

Conformación Comité de Tecnología de la Información:

Gonzalo Abastoflor S. (Presidente del Comité)

Mario A. Patiño S.

Carlos Mojica R.

Boris Condarco C.

Antonio Plata M.

Conformación Comité Operativo de Tecnología de la Información:

Rolando Achá L. (Presidente del Comité)

Antonio Plata M.

Leonor Lozada B.

Ha comunicado que desde el 26 de febrero de 2018, el Sr. Javier Francisco Cornejo Cornejo dejó de ejercer las funciones de Representante Autorizado (Regional Cochabamba).

Resoluciones Administrativas

IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA.

ASFI/233/2018 de 20 de febrero de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.- Sancionar con amonestación a IMPORT. EXPORT. LAS LOMAS LTDA., por los cargos N° 1 y 2 al haber remitido con retraso la Matrícula de Comercio actualizada a la Gestión 2016, que debió ser presentada hasta el 29 de junio de 2017, así como los Estados Financieros Trimestrales (electrónicos) al 30 de junio de 2017, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y los incisos b) y j), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

ASFI/220/2018 de 19 de febrero de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a la PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., por el cargo N° 1 al haber remitido con retraso los Estados Financieros Trimestrales (físicos) al 30 de septiembre de 2017, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, inciso b), Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a la PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., con multa, por los cargos N° 2 y 3, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, incisos c) y d), Artículo 2°, Sección 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

YPFB TRANSIERRA S.A.

ASFI/241/2018 de 21 de febrero de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a YPFB TRANSIERRA S.A., con multa, por el cargo N° 1, al

haber comunicado con retraso el Hecho Relevante referido a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el 29 de marzo de 2016, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 6) inciso a), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar con amonestación a YPFB TRANSIERRA S.A., por el cargo N° 2, al haber incumplido las instrucciones impartidas por esta Autoridad de Supervisión en el último párrafo de las cartas de autorización ASFI/DSV/R-83294/2013 de 7 de junio de 2013 y ASFI/DSVSC/R-44472/2016 de 16 de marzo de 2016, conforme establece el numeral 1, inciso a), Artículo 20 del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°10 de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 4 (Serie C) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL se realizará a partir del 28 de febrero de 2018, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°16 y Amortización de Capital de los BONOS ELFEC V – Emisión 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: ELF-2-N1U-10.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, Credibolsa S.A. en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del Cupón N°5 de los Bonos Subordinados BCP – Emisión II, con Clave de Pizarra: BTB-N1U-15.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. realizó el 26 de febrero de 2018, la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°11 de los BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 2 correspondiente a las Series B y C.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de febrero de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°11 de los BONOS BANCO FIE 1 - EMISIÓN 2 correspondiente a las Series B y C.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de febrero de 2018, adquirió un préstamo con el Banco Fie S.A. por un importe de Bs33.700.000,00 con vencimiento al 1 de marzo de 2030, destinado para recambio de pasivos.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que ENTEL S.A. es accionista mayoritario de la EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L., en tal virtud participó de la Asamblea de Socios efectuada el 26 de febrero de 2018, para conocer y tratar el Orden del Día aprobado, conforme el siguiente detalle:

1. Consideración del Informe del Presidente de Directorio.
2. Consideración de la Memoria Anual 2017.
3. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2017.
6. Cumplimiento de Disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
7. Nombramiento, ratificación y/o remoción de Directores, fijación de sus dietas y caución.
8. Nombramiento, ratificación y/o remoción de Síndico, fijación de su remuneración y caución.
9. Nombramiento del Auditor Externo para la gestión 2018.
10. Firma del Acta de la Asamblea por parte de los socios.

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, procedió a la firma del contrato y al desembolso del préstamo bancario solicitado al Banco Nacional de Bolivia S.A. por la suma de Bs2.296.800,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, realizó la cancelación de la operación de préstamo bancario que se detalla a continuación:

- Operación de préstamo N°D20100069074 de Banco Crédito de Bolivia S.A. por Bs4.872.000,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de febrero de 2018, procedió a la firma del contrato y al

desembolso del préstamo bancario solicitado al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la suma de Bs2.575.200,00.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de febrero de 2018, realizó el abono de los fondos al Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa para la cancelación Pago de Cupón N°5 de los BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1 (Serie A y B).

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Gerencia General del Banco el 27 de febrero de 2018, determinó designar a la Sra. Georgina Isabel Helguero Nava Morales como Subgerente Nacional de Banca Seguros, desempeñando las funciones inherentes al cargo a partir del 1 de marzo de 2018.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de febrero de 2018, se determinó lo siguiente:

- Informe del Comité de Auditoría sobre el trabajo de los auditores externos y sobre el informe del Síndico.
- Presentación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2017, Dictamen del Auditor Externo, la Memoria Anual y el Informe del Síndico.
- Tratamiento de los resultados para proponer a la Junta de Accionistas.

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2018, se determinó lo siguiente:

Revocar parcialmente los Poderes con Testimonios 266/2017, 265/2017, 263/2017 y 267/2017, únicamente respecto al Sr. Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila.

Otorgar nuevo Poder General, Amplio y Suficiente a favor de los Sres. Edgar Antonio Valda Careaga, Walter Gonzalo Abastoflor Sauma, Luis Patricio Garrett Mendieta, Álvaro Espinoza Wieler, Mario Alberto Patiño Serrate, Leonor Hermoja Lozada Bernal y Roberto Andres Taboada Oporto como Representantes Legales de BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN.

Otorgar nuevo Poder General, Amplio y Suficiente a favor de los Sres. Edgar Antonio Valda Careaga, Walter Gonzalo Abastoflor Sauma, Luis Patricio Garrett Mendieta, Álvaro Espinoza Wieler, Mario Alberto Patiño Serrate, Leonor Hermoja Lozada Bernal y

Roberto Andres Taboada Oporto como Representantes Legales de los siguientes Fondos de Inversión: Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo, Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo, Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo, Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo, En Acción Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo y Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo.

Otorgar nuevo Poder General, Amplio y Suficiente a favor de los Sres. Edgar Antonio Valda Careaga, Walter Gonzalo Abastoflor Sauma, Luis Patricio Garrett Mendieta, Álvaro Espinoza Wieler, Mario Alberto Patiño Serrate, Leonor Hermoja Lozada Bernal y Roberto Andres Taboada Oporto como Representantes Legales de los siguientes Fondos de Inversión: Internacional Fondo de Inversión Cerrado y Global Fondo de Inversión Cerrado.